

Tolerancia universitaria

Señor Director:

En Reportajes ("El Mercurio", 14 de abril) se señala que grupos internos en la Usach estarían cuestionando al rector, Dr. Rodrigo Vidal, por adherir a principios cristianos, indicándose que mantiene una Biblia en su oficina, como si esto fuese una señal inapropiada para el carácter laico de la institución.

Una universidad estatal es laica en cuanto no está supeditada a organismos religiosos o ideológicos y es pluralista, pues en ella pueden abordarse todas las escuelas de pensamiento y saberes en tanto se adhiera a los cánones propios de la ciencia, entendida como disciplina racional de la inteligencia.

Sin embargo, ello no implica que los académicos, administrativos y directivos, y por cierto los rectores, no puedan poseer una posición ideológica, política o religiosa, la que, claro, no debiera interferir con el cultivo y transmisión del saber superior.

La Usach y otras universidades estatales han tenido rectores de distintas ideologías y credos, con una consecuente biblioteca personal, sin haber sido impugnados por ello, al margen de la efectividad de la gestión que hayan desempeñado.

MOISÉS SILVA TRIVIÑO
Profesor universitario